

**INFORME DEL PRESIDENTE A LA COMISIÓN**



## INFORME DEL PRESIDENTE A LA COMISIÓN

Durante el período entre sesiones se llevaron a cabo las reuniones de tres grupos de trabajo del Comité Científico, conjuntamente con las reuniones y talleres de sus correspondientes subgrupos. Los pormenores de las mismas figuran en SC-CAMLR-XXIX, párrafo 1.8.

2. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth del Reino Unido, la Dirección Australiana de Administración Pesquera, el Ministerio del Medio Ambiente de Sudáfrica, conjuntamente con la Asociación de Pesquerías Africanas, la Lucha contra la pesca ilegal y la Secretaría de la CCRVMA, colaboraron en la realización de un taller en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en el mes de agosto, para fortalecer la capacidad de las naciones africanas para combatir la pesca INDNR.

3. Australia, Chile, Francia, Nueva Zelanda y el Reino Unido designaron 77 inspectores durante la temporada 2009/10, de acuerdo con el Sistema de Inspección de la CCRVMA. Se notificó un total de 10 inspecciones en el mar, todas realizadas por inspectores de la CCRVMA designados por el Reino Unido.

4. Todos los barcos que participaron en la pesca de peces y algunos de los que participaron en la pesca de kril en el Área de la Convención en 2009/10, llevaron a bordo observadores científicos designados de acuerdo con el Sistema de Observación Científica Internacional de la CCRVMA (v. el párrafo 10.1 del informe principal para mayores detalles).

5. Los miembros de la CCRVMA participaron activamente en 14 pesquerías en el Área de la Convención durante la temporada 2009/10. Al 24 de septiembre de 2010, los barcos que operaron de acuerdo con las medidas de conservación en vigor en 2009/10 habían declarado una captura total de 196 390 toneladas de kril, 11 860 toneladas de austromerluza, 378 toneladas de draco rayado y 22 toneladas de centolla. Se extrajeron varias otras especies como captura secundaria.

6. El Sistema de Documentación de Capturas de *Dissostichus* spp. (SDC) de la CCRVMA ha estado en funcionamiento desde 2000, y cuenta ahora con la participación de dos Partes no contratantes (Seychelles y Singapur) y de tres Estados adherentes (Canadá, Mauricio y Perú). A la fecha, la Secretaría ha recibido y procesado cerca de 43 000 documentos (i.e. de desembarque, transbordo, exportación y reexportación).

7. De conformidad con la solicitud de la Comisión, la Secretaría continúa utilizando el sistema de documentación electrónico (SDC-E). Desde enero de 2008, todos los miembros han utilizado el formato SDC-E.

8. De conformidad con la Medida de Conservación (MC) 10-04, se continúa aplicando el sistema centralizado de seguimiento de barcos (VMS-C). Desde su inicio, se han vigilado 150 barcos en todas las subáreas y divisiones, y de manera voluntaria en zonas fuera del Área de la Convención.

9. La Comisión y el Comité Científico fueron representados por observadores en varias reuniones internacionales celebradas durante el año (secciones 13 y 14 del informe principal; SC-CAMLR-XXVIII, sección 10).

10. El Presidente informó a los miembros que la Srta. Rita Mendelson, funcionaria administrativa, dejará pronto la Secretaría. La señorita Mendelson había adquirido un cúmulo de conocimientos sobre la CCRVMA y, en muchos sentidos, había cumplido una importante función en la memoria corporativa de la Secretaría durante los últimos ocho años. La Comisión le deseó lo mejor y dio la bienvenida a su reemplazante, la Sra. Maree Cowen.

11. El Presidente recordó a los miembros que en abril de este año el Dr. Denzil Miller había finalizado su desempeño como Secretario Ejecutivo. El Presidente agradeció al Dr. Miller por su dedicación a la CCRVMA durante muchos años. El Presidente dio la bienvenida al Sr. Andrew Wright a su cargo manifestando que esperaba que su mandato como Secretario Ejecutivo fuera productivo y gratificante.